



Expediente: 5536/24

Carátula: RODRIGUEZ JUAN MANUEL C/ LOPEZ HECTOR ARIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **NOTAS VARIAS** Fecha Depósito: **21/05/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 27368388411 - RODRIGUEZ, JUAN MANUEL-ACTOR 90000000000 - LOPEZ, HECTOR ARIEL-DEMANDADO

27368388411 - MEDINA, LUCIANA DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5536/24



H106038497738

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: RODRIGUEZ JUAN MANUEL c/ LOPEZ HECTOR ARIEL s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 5536/24.

Se deja constancia, que en el día de la fecha, se procedió a realizar la transferencia de orden de pago judicial electrónica realizada mediante plataforma BIE. LFA.

Actuación firmada en fecha 20/05/2025

Certificado digital:

CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.